

Pozos en Agrelo: Marinelli defendió la resolución y la oposición marcó objeciones, sin confrontar

02/07/2025



En una presentación dominada por explicaciones técnicas y con escasa confrontación política, el superintendente general de Irrigación, **Sergio Marinelli**, expuso este martes ante la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados de Mendoza. Allí defendió la resolución que habilita la evaluación de solicitudes para perforar **pozos en el acuífero de Agrelo**, actualmente bajo restricción.

La decisión fue duramente cuestionada por sectores de la oposición, especialmente por el kirchnerismo, **que impulsa un pedido de Jury** en su contra por presunto mal desempeño de sus funciones. Sin embargo, el funcionario aseguró que la medida está respaldada por estudios actualizados y negó que se hayan otorgado autorizaciones definitivas.

“Creo que la exposición ha sido bastante clara. No he recibido demasiadas preguntas ni objeciones serias. Las dudas no tienen

fundamentos técnicos ni legales sólidos”, resumió **Marinelli** al finalizar su presentación. La frase dejó entrever que el verdadero campo de batalla política no fue el recinto legislativo, **sino las denuncias públicas y judiciales** que se multiplican fuera de la Legislatura.

El titular de Irrigación buscó dejar en claro que la resolución no implica una habilitación automática. *“Establece condiciones técnicas específicas que las empresas deberán cumplir para que se otorguen los permisos”*, explicó. También subrayó que el acuífero *“sigue bajo restricción”* y que se ha hecho *“un trabajo técnico y jurídico riguroso”*.

En ese sentido, explicó que la **Resolución 125**, eje de las críticas, **no autoriza perforaciones sin más, sino que plantea los criterios para evaluar futuras solicitudes, con base en estudios hidrogeológicos actualizados**. Además, aclaró que los permisos aún no han sido entregados, y que si no se cumplen los requisitos, no se otorgarán.

Contra todo pronóstico, **el titular de Irrigación pasó una cómoda jornada frente a los legisladores**. A pesar de la moderación en el tono de los diputados presentes, Marinelli sí respondió con firmeza al senador kirchnerista Félix González, impulsor de un pedido de Jury en su contra.

“La denuncia de González no tiene sentido. Me parece que es una movida política para posicionarse en la interna del PJ mendocino. No es un planteo técnico, es ideológico”, lanzó.

Otro de los puntos cuestionados fue la falta de publicación de la resolución en el Boletín Oficial. Marinelli respondió que se trata de un acto administrativo de alcance particular: *“Las resoluciones generales se publican. Las que afectan a personas físicas o jurídicas específicas se notifican por expediente. Eso es lo que establece la normativa”*, dijo.

Piden la nulidad de los pozos autorizados

Horas antes de la exposición legislativa, el diputado del Partido Verde, **Emanuel Fugazzotto**, presentó un recurso de revocatoria con medida cautelar ante el Honorable Tribunal Administrativo del Departamento General de Irrigación y la Fiscalía de Estado. El pedido solicita **dejar sin efecto la resolución 125** que habilita el análisis de perforaciones en zonas restringidas del acuífero de Agrelo.

Desde el espacio ambientalista afirman que Irrigación alteró una política pública sin estudios técnicos actualizados ni audiencia pública. También cuestionan que se haya beneficiado a empresas sin mecanismos de control externos.

Según detalla la presentación, los pozos alcanzarían a firmas como **Cresud** (del grupo IRSA, ligado a Eduardo Elsztain), **Chimpay La Rioja S.A.**, **Grappolo S.A.** (de Walter Bressia, presidente de Bodegas de Argentina), entre otros titulares privados de fincas en la zona.

“La resolución 125/2025 de Irrigación permite el riego de casi 600 hectáreas en una zona donde el agua subterránea no podía ser utilizada. Están convirtiendo tierras áridas en viñedos premium que ahora valen millones de dólares, gracias a la firma de Marinelli”, denunció Fugazzotto.

En el texto se advierte que el accionar del organismo podría generar “un daño irreparable” al acuífero y afectar a usuarios ya existentes. *“El agua es un derecho colectivo, no un premio para empresarios cercanos al poder político”,* subrayó el legislador.

EL PJ insiste

Por su parte, senadores justicialistas denunciaron en el

recinto que el oficialismo continua sin avalar el tratamiento de un pedido de informes que busca **esclarecer las presuntas irregularidades** en la entrega de pozos de agua desde el Departamento General de Irrigación (DGI).

Según denunció la senadora Cristina Gomez, *“el Superintendente de Irrigación se tomó atribuciones para beneficiar a los amigos del poder, y ni siquiera se permite que debatamos el tema”*.

Desde el PJ también cuestionan el silencio del gobernador Cornejo frente al tema **y solicitaron la renuncia de Marinelli**.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/pozos-en-agrelo-marinelli-defendio-la-resolucion-y-la-oposicion-marco-objeciones-sin-confrontar/>